



CONTRALORÍA MUNICIPAL
DE IRIBARREN DEL ESTADO LARA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IRIBARREN
BARQUISIMETO ESTADO LARA



**INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025**

DRA. ROSA COLMENÁREZ
Contralora (I) Municipal de Iribarren

Resolución Número 01-00-0000260 de fecha 30 de agosto de 2021, emanada de la Contraloría General de la República, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Número 42.252 de fecha 10 de noviembre de 2021.

ÍNDICE

| | Pág. |
|--|-------------|
| ORIGEN | 3 |
| ALCANCE | 4 |
| <i>Nivel Superior</i> | |
| • Despacho del Contralor Municipal | 5 |
| • Dirección General | 6 |
| • Unidad de Auditoría Interna | 8 |
| <i>Nivel de Asesoría y de Apoyo</i> | |
| • Consultoría Jurídica | 9 |
| • Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas | 9 |
| • Dirección Técnica | 10 |
| • Dirección de Gestión del Talento Humano | 13 |
| • Dirección de Administración | 16 |
| • Dirección de Servicios Generales | 25 |
| <i>Nivel Sustantivo</i> | |
| • Oficina de Atención al Ciudadano | 26 |
| • Dirección de Control Posterior de los Órganos Centrales | 29 |
| • Dirección de Control Posterior de los Entes Descentralizados | 31 |
| • Dirección de Determinación de Responsabilidades | 33 |
| CONSIDERACIONES FINALES | 38 |

ORIGEN

La Contraloría Municipal de Iribarren como Órgano de Control Fiscal Externo del Poder Público Municipal, dentro del ámbito de sus competencias y en aras de fortalecer su gestión en el cumplimiento de sus obligaciones de control, vigilancia y fiscalización de los ingresos, gastos y bienes municipales, así como las operaciones y resultados de la gestión de los organismos y entidades sujetos a su control, con base en la autonomía orgánica, funcional y administrativa, de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, y el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, concatenado con lo estipulado en el artículo 11 de la Ley Orgánica de Administración Pública, donde se impone a todas las autoridades y funcionarios públicos el deber de rendir cuentas sobre los resultados del desempeño de los cargos que representan en los términos y condiciones establecidas por la ley, presenta el Informe de sus actuaciones durante el mes de noviembre del año 2025, a los fines de dar cumplimiento al contenido del RESUELVE CUARTO, de la Resolución N° 01-00-0000260 de fecha 30 de agosto de 2021, emitida por la Contraloría General de la República, en la cual se indica que el Contralor Interventor debe presentar al Contralor General de la República el informe mensual de su gestión.

ALCANCE

En este orden, se detallan de manera pormenorizada las actividades ejecutadas por este Órgano de Control, desde el Despacho y demás Direcciones, Divisiones y Áreas, entre los cuales se destacan los aspectos relacionados con la gestión propia de cada una de ellas, comportamiento registrado en la ejecución presupuestaria y financiera durante el mes de noviembre del año 2025, estatus de las actuaciones y cumplimiento de los objetivos y demás aspectos relacionados a la gestión de los planes y metas previstos en el Plan Operativo Anual, a cuyos efectos se refleja el análisis de las modificaciones presupuestarias y montos ejecutados.



Nivel Superior

1.- DESPACHO DEL CONTRALOR MUNICIPAL

La Contraloría Municipal de Iribarren en cumplimiento de su misión institucional de garantizar el control, la vigilancia y fiscalización de los ingresos, bienes y gastos públicos municipales y dando cumplimiento con lo señalado en el artículo 104 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, dentro del marco de su gestión llevó a cabo actividades relacionadas con la política de control y acciones fiscales en los órganos y entes que integran la administración centralizada y descentralizada del municipio; con el fin de verificar la legalidad y veracidad de sus operaciones, enmarcadas en las Normas Generales de Auditoría de Estado publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.172 de fecha 22/5/2013. En tal sentido, se presenta en el siguiente cuadro el resumen de las actividades realizadas por el Despacho Contralor, durante el mes de noviembre de 2025.

| Actividades realizadas por el Despacho Contralor | |
|---|-----------------|
| Actividad | Cantidad |
| Cantidad de personas atendidas | 84 |
| Resoluciones externas aprobadas | 2 |
| Resoluciones internas aprobadas | 8 |
| Audiencias | 11 |
| Informe de seguimineto aprobados | 2 |
| Reuniones con Organismos o Entes de la Alcaldía de Iribarren | 2 |
| Reuniones con el personal de la Contraloría de Iribarren (internas) | 27 |
| Organización, planificación y atención de los actos de tipo oficial, cultural, deportivo, religioso y social, así como la asistencia del Contralor en actividades interinstitucionales. | 20 |
| Actividades realizadas por la División de la Secretaría del Despacho | |
| Actividad | Cantidad |
| Personas atendidas | 612 |
| Correspondencia interna enviada | 257 |
| Correspondencia externa enviada | 84 |
| Correspondencia recibida | 127 |

Fuente: Despacho Contralor - División de la Secretaría del Despacho

División de Seguridad, Control y Vigilancia

La División de Seguridad, Control y Vigilancia, lleva a cabo sus acciones de acuerdo a las normas de control establecidas para el resguardo de la sede, así como de aquellas instrucciones que se estimen necesarias para complementar la seguridad integral de la misma. Durante el mes de noviembre de 2025 esta División llevó a cabo las siguientes actividades:

- Registro y control de vigilancia, que incluye recorrido diario del personal de seguridad dentro de la sede de la Contraloría y en el estacionamiento de los funcionarios.
- Registro y control de salida y entradas de los vehículos institucionales del parque automotor.
- Registro y control de entradas y salidas de los vehículos de los funcionarios en el área del estacionamiento.
- Registro y control de entrada y salidas de vehículos de visitantes en el área del estacionamiento.
- Registro y control de acceso de visitantes fuera del horario laboral.

2.- DIRECCIÓN GENERAL

La Dirección General, en apoyo a la gestión de la Contralora Municipal, a través de la coordinación, organización y supervisión de las unidades administrativas bajo su cargo, durante el mes de noviembre realizó las siguientes actividades:

- Revisión y aprobación de 4 informes preliminares, 2 informes único y 2 informes definitivos, correspondiente a las actuaciones:

| Nº Control / Procedimiento | Órgano / Ente Sujeto a Control | Actuación Fiscal | Status |
|-----------------------------------|---|--|--------------------|
| DCPED-008-2025 | Instituto Municipal de la Mujer y la Igualdad de Género (IMMI) | Auditoría de cumplimiento, dirigida a evaluar los aspectos organizacionales, administrativos, legales, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con los procesos modulares y de apoyo durante el ejercicio económicos financieros 2022, 2023 y 2024. | Informe preliminar |
| DCPED-014-2025 | Autoridad Metropolitana de Transporte Público, Transito y Circulación de Barquisimeto - Cabudare (AMTT) | Auditoría de cumplimiento, dirigida a evaluar los aspectos organizacionales, administrativos, legales, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con los procesos modulares y de apoyo durante el ejercicio económicos financieros 2022, 2023 y 2024. | Informe preliminar |
| DCPOC-014-2025 | RRHH – Concejo Municipal de Iribarren | Auditoria para evaluar la legalidad y sinceridad de los procesos administrativos llevados a cabo por la Dirección de Recursos Humanos del Concejo Municipal de Iribarren, relacionados con la conformación de expedientes de personal, durante los años 2021, 2022 y 2023. | Informe preliminar |
| DCPOC-013-2025 | Concejo Municipal de Iribarren | Examen de la cuenta de ingresos, gastos y bienes públicos del Concejo Municipal de Iribarren, correspondiente al ejercicio económico financiero 2024. | Informe preliminar |

| Nº Control / Procedimiento | Órgano / Ente Sujeto a Control | Actuación Fiscal | Status |
|----------------------------|--|--|--------------------|
| DCPOC-012-2025 | RRHH - Alcaldía del Municipio Iribarren | Auditoría de seguimiento al PAC sobre la auditoría operativa dirigida a evaluar la legalidad y sinceridad de los procesos administrativos llevados a cabo por la oficina de RRHH de la Alcaldía del Municipio Iribarren, relacionados con la administración de personal correspondiente a los ejercicios económicos financieros 2019 y 2020. | Informe único |
| DCPED-012-2025 | Compañía Anónima para el Desarrollo de las Zonas Industriales de Barquisimeto, (COMDIBAR, C.A) | Auditoría de cumplimiento, dirigida a evaluar los aspectos organizacionales, administrativos, legales, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con los procesos medulares y de apoyo durante el ejercicio económicos financieros 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. | Informe definitivo |
| DCPED-016-2025 | Instituto Municipal de Desarrollo Social (IMDES) | Seguimiento al Plan de Acciones correctivas para evaluar el estado de implementación de las acciones emprendidas de acuerdo a las recomendaciones formuladas en "Auditoría de cumplimiento dirigida a evaluar los aspectos organizacionales, administrativos, legales, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con los procesos medulares y de apoyo para el ejercicio económico financiero 2019 y 2020". | Informe único |
| DCPOC-009-2025 | Alcaldía del Municipio Iribarren | Examen de la cuenta de ingresos, gastos y bienes públicos de la Alcaldía del Municipio Iribarren, correspondiente al ejercicio económico financiero 2024. | Informe definitivo |

Fuente: Dirección General

- Revisión y aprobación de 3 valoraciones con su correspondiente Auto de Archivo:

| Nº de Control / Procedimiento | Órgano / Ente sujeto a control | Actuación Fiscal | Recomendación |
|-------------------------------|---|---|---------------|
| DCPOC-012-2024 | RRHH – Informática Alcaldía del Municipio Iribarren | Auditoría de seguimiento al plan de acciones correctivas sobre la Auditoría operativa dirigida a evaluar la legalidad y sinceridad de los procesos administrativos sobre el otorgamiento de ascensos y reclasificaciones de personal, y sobre el resguardo y control de bienes muebles (laptops) adquiridos, por la Alcaldía del Municipio Iribarren, durante el ejercicio económico financiero 2017. | Archivo |
| DCPOC-002-2025 | Dirección de Administración y Finanzas - Alcaldía del Municipio Iribarren | Auditoría de cumplimiento dirigida a evaluar la legalidad y sinceridad de los procesos administrativos llevados a cabo por la Dirección de Administración y Finanzas de la Alcaldía del municipio Iribarren, relacionados | Archivo |

| Nº de Control / Procedimiento | Órgano / Ente sujeto a control | Actuación Fiscal | Recomendación |
|-------------------------------|---|--|---------------|
| | | con los gastos ejecutados durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023. | |
| DCPED-005-2024 | Empresa de Transporte Iribarren, C.A (TRANSIRIBARREN) | Seguimiento al Plan de Acciones Correctivas para evaluar el estado de implementación de las acciones emprendidas de acuerdo a las recomendaciones formuladas en el Informe definitivo N° DCPED-013-2022 correspondiente a "Auditoría de cumplimiento, dirigida a evaluar los aspectos organizacionales, administrativos, legales, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con los procesos medulares y de apoyo en la Empresa de Transporte Iribarren C.A (TRANSIRIBARREN) ejercicio económico financiero 2019 y 2020". | Archivo |

Fuente: Dirección General

- Revisión y aprobación de 1 Informe de Resultados:

| Nº de Control / Procedimiento | Órgano / Ente sujeto a control | Actuación Fiscal | Fecha |
|----------------------------------|---|---|------------|
| DCPED-011-2024 / OC-DPI-004-2025 | Instituto Municipal de Aseo Urbano y Domiciliario de Barquisimeto (IMAUBAR) | Auditoría de cumplimiento dirigida a evaluar los aspectos organizacionales, administrativos, legales, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con los procesos medulares y de apoyo durante los ejercicios económicos financieros 2020, 2021, 2022 y 2023. | 21/11/2025 |

Fuente: Dirección General

- Se revisaron 9 opiniones referentes a la desafectación de terrenos ejidos y rescate de enfiteusis.

3.-UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna durante mes de noviembre del año 2025, detalla la siguiente actuación fiscal, instalada según credencial Nro. UAI-C-006-2025 de fecha 29/9/2025, la cual se encuentra en proceso de ejecución:

| Tipo de Actividad | Unidad Auditada | Nombre Actuación | Observación / Estatus |
|---------------------|-----------------------------|--|--|
| Examen de la Cuenta | Dirección de Administración | "Examen de la Cuenta de Ingresos, Gastos y Bienes Públicos de la Contraloría Municipal de Iribarren, correspondiente a los ejercicios económicos financieros 2020-2021". | Actuación Fiscal iniciada y en proceso de ejecución. |

Fuente: Unidad de Auditoría Interna

Nivel de Asesoría y de Apoyo

4.- CONSULTORÍA JURÍDICA

La Consultoría Jurídica, en cumplimiento con el Plan Operativo Anual correspondiente al año 2025, presenta informe donde se manifiesta la gestión durante el periodo *In comento*, la cual se describe a continuación:

- 1. Resoluciones:** Se elaboraron diversas Resoluciones en razón de la función de asesoramiento y apoyo jurídico a éste Órgano de Control Fiscal, mismas que se describen a continuación:

| Número de Resolución | Fecha | Descripción | Número Publicación en Gaceta Municipal |
|------------------------------|------------|--|---|
| CMI-049-2025 CMI-050-2025 | 17/11/2025 | Otorgar la Jubilación Especial por Discapacidad Absoluta Permanente, previamente verificados como han sido, y cumplidos los requisitos de Ley, a las ciudadanas: ARACELIS VELÁSQUEZ DE RODRÍGUEZ y MARICELA COROMOTO VILLAVICENCIO MATA. | Publicadas en Gaceta Municipal Extraordinaria N° 5163 de fecha 19/11/2025 |

Fuente: Consultoría Jurídica

- 2. Contratos y Actos Motivados:** Se realizó apoyo al Despacho Contralor, en la elaboración del Acto Motivado que se detalla a continuación:

A) Acto Motivado:

| Número de Acto Motivado | Descripción | Contratista y/o Beneficiario |
|-------------------------|--|---|
| 031-2025 | Acto motivado con ocasión de "Servicio de elaboración de Pendones para la Contraloría de Iribarren". | INTOCA DE VENEZUELA, C.A., RIF: J-30539443-1 |

Fuente: Consultoría Jurídica

5.- DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Área de Producción Gráfica y Audiovisual:

El Área de Producción Gráfica y Audiovisual, es una unidad adscrita a la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas, a la cual le corresponde asesorar, coordinar y supervisar en todo lo relativo al diseño gráfico, videos y fotografías de las actividades protocolares, culturales, académicas y sociales que se programen en la Contraloría Municipal de Iribarren. En este sentido, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

| Actividad | Cantidad Ejecutada | Observación |
|--|--------------------|---|
| Elaboración del diseño gráfico y audiovisual de las diferentes actividades del Órgano Contralor. | 26 | <ul style="list-style-type: none"> • 20 diseños y 6 videos |
| Apoyo fotográfico de los actos protocolares, eventos y actividades dentro y fuera de la Contraloría del Municipio Iribarren. | 7 | <ul style="list-style-type: none"> • Contraloría va a la Escuela. • Mesa de trabajo (Comunas). • Día del Economista. • Fotos pendón |

Fuente: Área de Producción Gráfica y Audiovisual

6.- DIRECCIÓN TÉCNICA

En aras de brindar apoyo técnico y realizar la evaluación y seguimiento del cumplimiento de las metas de cada una de las unidades administrativas que conforman éste Órgano de Control Fiscal, se ejecutó una serie de actividades de relevancia para el desarrollo de la gestión interna de la organización; a razón de ello se obtuvo los siguientes resultados:

- Se realizó la revisión y evaluación de los informes de gestión mensuales de cada una de las unidades administrativas, para la consolidación y presentación del Informe de Gestión Mensual de la Contraloría Municipal de Iribarren ante la Contraloría General de la República, correspondiente al mes de octubre de 2025. El referido informe, fue remitido al Despacho del Contralor mediante oficio N° O-DT-027-25, de fecha 10/11/2025.
- En cumplimiento con el oficio Circular N°: DGCEM-25-07-00-341, de fecha 12/11/2025, emitido por la Dirección General de Estados y Municipios de la Contraloría General de la República, fue remitida al Despacho del Contralor la información concerniente con las metas ejecutadas, actuaciones de control (auditorías, seguimientos, examen de la cuenta, inspecciones, fiscalizaciones), Procedimientos de Potestad Investigativa y Procedimientos de Determinación de Responsabilidad por la Contraloría Municipal de Iribarren del Estado Lara, correspondiente al I, II y III trimestre del año 2025.

En cuanto al Apoyo Informático orientado a la optimización de la plataforma tecnológica, se dio cumplimiento a todas las actividades de mantenimiento de la red instalada en la Contraloría Municipal de Iribarren, ejecutándose lo siguiente:

- Se realiza de forma continua el monitoreo en busca de virus y malware (programas maliciosos) para prevenir ataques a dispositivos, tráfico o comportamientos anómalos dentro de la red.

De igual manera, en función de administrar y velar por el adecuado uso y planificación de la plataforma tecnológica, se realizaron las actividades que se

describen en el siguiente cuadro:

| Actividades | Cantidad |
|---------------------------------------|----------|
| Soporte Técnico a Usuarios y Sistemas | 9 |
| Mantenimientos Preventivos | 17 |
| Mantenimientos Correctivo | 1 |
| Informe Técnico | 1 |
| Respaldos Realizados | 9 |

Fuente: Dirección Técnica

| Informe de Soporte Técnico a Usuarios y Sistemas | | | | |
|--|------------|---|--------------------------|---|
| Nº | Fecha | Unidad Solicitante | Usuario Solicitante | Descripción |
| 1 | 3/11/2025 | Dirección de Determinación de Responsabilidades. | Abog. Carla Ángulo | Actualización y activación de paquete ofimático 2013. |
| 2 | 4/11/2025 | Dirección de Gestión del Talento Humano. | Lcdo. Eried Gonzalez | Recarga de todos los colores en la impresora Epson L3210. |
| 3 | 13/11/2025 | Dirección de Control Posterior de los Entes Descentralizados. | Lcda. Edilma Matheus | Recarga de todos los colores de la impresora Epson L3110. |
| 4 | 17/11/2025 | Oficina de Atención al Ciudadano. | Lcda. Rafael Herrera | Recarga de todos los colores de la impresora Epson L3110. |
| 5 | 26/11/2025 | Dirección de Administración. | Lcda. Margely Mogollón | Recarga de todos los colores de la impresora Epson L3251. |
| 6 | 26/11/2025 | División de Contabilidad y Presupuesto. | Lcda. Yorgelis Mujica | Recarga de todos los colores de la impresora Epson L3250. |
| 7 | 26/11/2025 | Dirección de Determinación de Responsabilidades. | Abg. Anny Hussein | Recarga de tinta color negro de la impresora Epson L3110. |
| 8 | 27/11/2025 | Dirección de Control Posterior de Órganos Centrales. | Lcda. Zaddy Elias | Recarga de todos colores de la impresora Epson L3110. |
| 9 | 27/11/2025 | Área de Gráfica y Reproducción. | T.S.U. Maria F. Martinez | Instalación de herramientas ofimáticas. |

FUENTE: Área de Computación

| Mantenimientos Preventivos | | | | |
|----------------------------|------------|--|---|---|
| Nº Informe | Fecha | Unidad | BM / (CI) | Cantidad de equipos sometidos a mantenimiento |
| AC-050-2025 | 3/11/2025 | Dirección de Control Posterior de Órganos Centrales. | BM-2496 (CPU) | 1 |
| AC-051-2025 | 5/11/2025 | Oficina de Atención al Ciudadano. | BM-2618 (CPU) BM-2562 (CPU) | 2 |
| AC-052-2025 | 24/11/2025 | Dirección de Gestión del Talento Humano. | BM-2604 (CPU) BM-2605 (CPU) BM-2315 (Impresora) | 3 |
| AC-053-2025 | 25/11/2025 | Dirección de Control Posterior de Órganos Centrales. | BM-2551 (Laptop) BM-2168 (Laptop) | 2 |
| AC-054-2025 | 26/11/2025 | División de Bienes. | BM-2449 (CPU) BM-2713 (Impresora) | 2 |

| Mantenimientos Preventivos | | | | |
|----------------------------|------------|---|--------------------------------------|---|
| N° Informe | Fecha | Unidad | BM / (CI) | Cantidad de equipos sometidos a mantenimiento |
| AC-055-2025 | 26/11/2025 | Dirección de Gestión del Talento Humano. | BM-2284 (CPU) | 1 |
| AC-056-2025 | 27/11/2025 | Oficina de Atención al Ciudadano. | BM-2450 (CPU) BM-2265 (Impresora) | 2 |
| AC-057-2025 | 28/11/2025 | División de Potestad Investigativa de los Entes Descentralizados. | BM-2520 (CPU) BM-2293 (Impresora) | 2 |
| AC-058-2025 | 28/11/2025 | Consultorio Médico. | BM-2774 (Laptop) | 1 |
| AC-059-2025 | 28/11/2025 | Dirección Técnica. | BM-1348 (CPU) | 1 |

FUENTE: Área de Computación

| Mantenimiento Correctivo | | | | |
|--------------------------|------------|---|---------------|---|
| N° Informe | Fecha | Unidad | BM / (CI) | Observación |
| AC-014-2025 | 19/11/2025 | Dirección de Control Posterior de Órganos Centrales | BM-2620 (CPU) | Reconfiguración de Escritorio del SO, además se procedió a la limpieza de los componentes interno, limpieza de mouse, teclado y pantalla. Chequeo del disco duro, vaciado de la papelera y eliminación de archivos temporales, ejecución del antivirus y actualización de librerías, driver/controladores. Quedando en buen estado de funcionamiento. |

FUENTE: Área de Computación

| Informe Técnico | | | | |
|-----------------|------------|--------------------|---------------|--|
| N° Informe | Fecha | Unidad | BM / (CI) | Observación |
| DT-IT-033-2025 | 24/11/2025 | Despacho Contralor | BM-2129 (UPS) | Luego de la revisión se determinó que el UPS presenta la batería de backup dañada, la cual requiere ser reemplazada. |

FUENTE: Área de Computación

| Relación de Respaldos | | |
|---|-----------|---------------|
| Servidor | Realizado | Observaciones |
| Dominio_28/11/2025 | Si | 1 |
| BD_Sistema_SIA_7/11/2025 | Si | 1 |
| BD_Sistema_SIA_14/11/2025 | Si | 1 |
| BD_Sistema_SIA_21/11/2025 | Si | 1 |
| BD_Sistema_SIA_28/11/2025 | Si | 1 |
| BD_Sistema_SICOR_7/11/2025 | Si | 1 |
| BD_Sistema_SICOR_14/11/2025 | Si | 1 |
| BD_Sistema_SICOR_21/11/2025 | Si | 1 |
| BD_Sistema_SICOR_28/11/2025 | Si | 1 |
| Total Respaldos Realizados | | 9 |
| Nota: Los respaldos reposan en la División de Sistemas y debido a los problemas eléctricos, los respaldos se están realizando manualmente los días que exista un fluido eléctrico estable. | | |

Fuente: División de Sistemas

División de Archivo Central

Durante el mes de noviembre del año 2025, se realizó la transferencia a Archivo Central de 6 expedientes y/o documentos, remitidos por el Despacho Contralor. En este sentido, se llevó a cabo una serie de actividades relacionadas con la revisión, verificación, clasificación, registro, ubicación, archivo y resguardo de la documentación recibida.

Asimismo, se continúa con el proceso de carga de la información del Sistema de Gestión Documental para la División de Archivo Central; se realizó 1 digitalización de documentos, 14 encuadernaciones y 1 escaneo de información, requeridas por las diferentes unidades administrativas de este órgano de control fiscal.

7.- DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

La Dirección de Gestión del Talento Humano, dentro del ámbito de sus competencias que involucra la administración y desarrollo del Talento Humano, realizó una serie de actividades durante el mes de noviembre de 2025, las cuales se resumen a continuación:

Actividades Realizadas

| Unidad Administrativa | Actividad |
|-----------------------------|---|
| Dirección de Administración | <ul style="list-style-type: none"> • Se emitieron 6 solicitudes de pago directo por concepto de ayudas médicas. • Se emitieron 4 solicitudes de pago directo por concepto: adquisición de medicamentos a través del convenio suscrito entre la Farmacia La Candelaria C.A y la Contraloría Municipal de Iribarren. • Se emitieron 5 solicitudes de pago directo por concepto de mensualidad de gastos de guardería. • Se emitieron 2 solicitudes de pago directo por concepto de: liquidación de prestaciones sociales al personal: Administrativo. • Se emitieron 4 solicitudes de pago directo por concepto de anticipos de fidecomiso. • Se emitieron 5 solicitudes de pago directo por concepto de viáticos. • Se envió relación de aportes y retenciones del mes de octubre del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, correspondiente al personal: Alto Funcionario, Alto Nivel y Dirección, Administrativo, Vigilantes, Obreros, Personal Contratado (Administrativo). • Se envió relación de aportes y retenciones del mes de octubre de la Tesorería de la Seguridad Social, correspondiente al personal: Alto Funcionario, Alto Nivel y Dirección, Administrativo, Vigilantes, Obreros, Personal Contratado (Administrativo). • Se envió relación de aportes y retenciones del mes de octubre del Fondo de Ahorro de Vivienda (FAOV) según planilla N° 62592480-3, correspondiente al personal: Alto Funcionario, Alto Nivel y Dirección, Administrativo, Vigilantes, |

| Unidad Administrativa | Actividad |
|-----------------------|--|
| | Obreros, Personal Contratado (Administrativo). <ul style="list-style-type: none"> Se envió relación de aportes y aperturas de Fideicomiso IV Trimestre del 2025, de los meses: octubre, noviembre y diciembre, al personal: Alto Funcionario, Alto Nivel y Dirección, Administrativo, Vigilantes, Obreros, Personal Contratado (Administrativo y Obrero). |
| Consultoría Jurídica | <ul style="list-style-type: none"> Se remitió solicitud de elaboración de resolución y notificación por concepto de Jubilación Especial al personal: Administrativo. |

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano

Resoluciones

| Nº Resolución | Fecha | Por Concepto |
|-------------------|------------|---|
| CMI-DGTH-026-2025 | 3/11/2025 | Bono único de complemento de alimentación al personal activo: Alto Funcionario, Alto Nivel y Dirección, Administrativo, Obreros y Contratados – mes de noviembre. |
| CMI-DGTH-027-2025 | 3/11/2025 | Complemento de aguinaldo al personal activo: Alto Funcionario, Alto Nivel y Dirección, Administrativo, Obreros y Contratados. |
| CMI-DGTH-028-2025 | 12/11/2025 | Bono especial 49º Aniversario, sin incidencia salarial al personal activo: Alto Funcionario, Alto Nivel y Dirección, Administrativo, Obreros y Contratados. |
| CMI-DGTH-029-2025 | 17/11/2025 | Bono único especial, sin incidencia salarial al personal: Contratado. |
| CMI-DGTH-030-2025 | 13/11/2025 | Bono único al personal Jubilados de esta Contraloría |
| CMI-DGTH-031-2025 | 24/11/2025 | Bono único especial al personal: Júbilado de esta Contraloría |
| CMI-DGTH-032-2025 | 26/11/2025 | Bonificación especial por Años de Servicios al personal: Alto Nivel y Dirección, Administrativo, Obreros. |

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano

Control de Citas mes Noviembre

Control de asistencias de las personas que acudieron al servicio médico de medicina general, odontológica y psicológica. Se describe en el siguiente cuadro:

| Personas Atendidas en el Servicio Médico | | | | |
|--|-------------|------------------|------------|-------|
| Mes | Odontología | Medicina General | Psicología | Total |
| Noviembre | 20 | 32 | 15 | 67 |

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano

MOVIMIENTOS DE PERSONAL: INGRESOS Y EGRESOS (RENUNCIAS, DESTITUCIONES, JUBILACIONES Y PENSIONES)

| DENOMINACIÓN DEL CARGO | INGRESOS (Nº DESIGNACIÓN Y FECHA) | EGRESOS Renuncias, Destituciones, Jubilaciones y Pensiones |
|---|---|--|
| PERSONAL FIJO | | |
| Administrativo | | |
| Asistente de Oficina | CMI-CJ-020-2025, de fecha 3-11-2025 | |
| Analista de Organización, Método y Control de Gestión VII | | Jubilación CMI-049-2025 de fecha 30-11-2025 |

| DENOMINACIÓN DEL CARGO | INGRESOS (N° DESIGNACIÓN Y FECHA) | EGRESOS Renuncias, Destituciones, Jubilaciones y Pensiones |
|------------------------|---|--|
| Técnico Fiscal | | |
| Auditor Consultor | | Jubilación CMI-050-2025 de fecha 30-11-2025 |
| TOTAL | Ingresos: 01 | Egresos: 02 |

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano

División de Nómina

Durante el mes de noviembre de 2025, se procesaron las siguientes nóminas:

| Concepto | Cantidad |
|--|-----------|
| • Nóminas primera y segunda quincena "Sueldos y Salarios". | 5 |
| • Nómina primera y segunda quincena personal Jubilado Especial Alto Nivel y Dirección y Administrativo. | 1 |
| • Nóminas semanal personal: Obreros Fijos. | 4 |
| • Nómina personal: Obreros Contratados. | 4 |
| • Nómina de bono vacacional. | 2 |
| • Nómina de complemento bono vacacional. | 2 |
| • Nómina bono nocturno personal Vigilantes. | 1 |
| • Nómina bono días feriados personal Vigilantes. | 1 |
| • Nómina de compensación por Evaluación personal: Alto Funcionario y Diferencia complemento por Evaluación personal Administrativo (Encargados). | 4 |
| • Nómina cesta ticket mensual. | 7 |
| • Nómina bonificación fin de año (25% III pago). | 7 |
| • Nómina bono de guerra económica. | 7 |
| • Nómina complemento bono de alimentación. | 7 |
| • Nómina bono único personal contratado. | 1 |
| • Nómina bono único especial personal: Jubilado Especial Alto Nivel y Dirección y Administrativo. | 2 |
| • Nómina bono único aniversario. | 7 |
| • Nómina complemento bono de alimentación mes de diciembre. | 7 |
| • Nómina bonificación fin de año 30 días adicionales. | 7 |
| • Nómina bono único Condecorados al personal Alto Nivel y Dirección y Administrativo, Vigilante, Obrero. | 4 |
| Total nominas del mes de noviembre 2025 | 80 |

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano

OTRAS ACTIVIDADES:

- Se realizó la entrega de un combo alimenticio (incluye proteína) para los trabajadores de esta Contraloría Municipal de Iribarren, correspondiente al mes de noviembre del 2025.

- Se hizo entrega de dotación de uniforme a todo el personal activo de esta Contraloría Municipal de Iribarren, correspondiente a: camisa blanca (en tela gabardina con logo del lado derecho) y franela sublimada (Divina Pastora e iconos del municipio). Dichas entregas se llevaron a cabo los días 19 y 26 de noviembre de 2025, respectivamente.

8.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Durante el mes de noviembre de 2025, se realizaron actividades definidas en el Plan Operativo Anual, ejecutando los créditos presupuestarios correspondientes para este ejercicio económico financiero, registradas de manera automatizada cada una de las operaciones financieras que se realizan en la Contraloría del Municipio Iribarren.

En este sentido, la función de manejar los recursos financieros, exige a la Dirección de Administración cumplir con las normas de control interno, con el fin de salvaguardar los mencionados recursos, verificar la exactitud y veracidad de la información, para promover la eficiencia en el registro de las operaciones y estimular la observación de las políticas institucionales. Por lo que, el presente informe sintetiza la ejecución financiera de los créditos presupuestarios autorizados para sufragar los gastos de funcionamiento e inversión, en el transcurso del ejercicio económico financiero 2025, asimismo muestra de manera acumulada la ejecución desde el 1/1/2025 hasta el 30/11/2025, de acuerdo a los reportes emitidos por el Sistema Integrado Administrativo (SIA).

Gestión Presupuestaria:

El monto del presupuesto aprobado para el ejercicio económico financiero 2025, es por la cantidad de **CUARENTA Y UN MILLONES DE BOLÍVARES EXACTOS (Bs. 41.000.000,00)**.

| Código | Denominación | Asignación | Modificaciones | Asignación Actualizada | Comprometido | Causado | Pagado | Deuda |
|-----------------------|--------------------------------------|----------------------|----------------------|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| 401 | Gastos de Personal | 21.998.564,00 | 37.541.245,02 | 59.539.809,02 | 54.430.549,16 | 54.369.626,76 | 49.232.816,46 | 5.136.810,30 |
| 402 | Materiales, Suministros y Mercancías | 5.000.000,00 | 2.636.304,71 | 7.636.304,71 | 7.094.797,50 | 7.094.797,50 | 7.094.797,50 | 0,00 |
| 403 | Servicios No Personales | 6.860.036,00 | 10.559.267,03 | 17.419.303,03 | 12.652.253,55 | 12.569.613,74 | 12.569.613,74 | 0,00 |
| 404 | Activos Reales | 6.610.000,00 | -745.481,01 | 5.864.518,99 | 5.864.518,99 | 5.864.518,99 | 5.864.518,99 | 0,00 |
| 407 | Transferencias y Donaciones | 281.400,00 | 6.240,00 | 287.640,00 | 251.920,00 | 251.920,00 | 10.920,00 | 241.000,00 |
| 411 | Disminución de Pasivos | 250.000,00 | -206.025,62 | 43.974,38 | 7.101,03 | 7.101,03 | 7.101,03 | 0,00 |
| Total General: | | 41.000.000,00 | 49.791.550,13 | 90.791.550,13 | 80.301.140,23 | 80.157.578,02 | 74.779.767,72 | 5.377.810,30 |

Fuente: Dirección de Administración

De la misma manera se informa que durante el mes de noviembre, se realizaron 11 traspasos presupuestarios entre sub-específicas con la finalidad de cumplir con los compromisos adquiridos por este órgano de control fiscal, los mismos se encuentran debidamente aprobados según Resolución N° 011 correspondiente a gastos de funcionamiento e inversión, durante el período comprendido desde 1/11/2025 al 30/11/2025, los mismos se detallan a continuación:

| SUB-PART. SUB.ESP. | Tipo de Gasto | Denominación | Incremento | Disminución |
|-----------------------------|---------------|--|------------|-------------|
| 01-03-00-00-00-401-04-94-00 | Func. | Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular. | 23.285,75 | |
| 01-03-00-00-00-401-04-95-00 | Func. | Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección. | 760.253,94 | |
| 01-03-00-00-00-401-04-96-00 | Func. | Otros complementos al personal empleado. | 975.200,00 | |
| 01-03-00-00-00-401-04-97-00 | Func. | Otros complementos al personal obrero. | 299.000,00 | |
| 01-03-00-00-00-401-04-98-00 | Func. | Otros complementos al personal contratado. | 120.080,00 | |
| 01-03-00-00-00-401-05-01-00 | Func. | Aguinaldos al personal empleado. | 2.118,93 | |
| 01-03-00-00-00-401-05-03-00 | Func. | Bono vacacional al personal empleado. | 12.404,99 | |
| 01-03-00-00-00-401-05-04-00 | Func. | Aguinaldos al personal obrero | 94,11 | |
| 01-03-00-00-00-401-05-06-00 | Func. | Bono vacacional al personal obrero. | 805,90 | |
| 01-03-00-00-00-401-05-07-00 | Func. | Aguinaldos al personal contratado. | 26,91 | |
| 01-03-00-00-00-401-05-13-00 | Func. | Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular. | 28,98 | |
| 01-03-00-00-00-401-05-16-00 | Func. | Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección. | 221,91 | |
| 01-03-00-00-00-401-05-18-00 | Func. | Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección. | 3.076,09 | |
| 01-03-00-00-00-401-06-05-00 | Func. | Aporte patronal al fondo de ahorro obligatorio para la vivienda al personal empleado. | 1.919,16 | |
| 01-03-00-00-00-401-06-13-00 | Func. | Aporte patronal al fondo de ahorro obligatorio para la vivienda al personal obrero. | 112,74 | |

| SUB-PART. SUB.ESP. | Tipo de Gasto | Denominación | Incremento | Disminución |
|-----------------------------|---------------|--|--------------|-------------|
| 01-03-00-00-00-401-06-34-00 | Func. | Aporte patronal al fondo de ahorro obligatorio para la vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular. | 33,22 | |
| 01-03-00-00-00-401-07-10-00 | Func. | Dotación de uniformes al personal empleado. | 185.773,61 | |
| 01-03-00-00-00-401-07-26-00 | Func. | Dotación de uniformes al personal obrero. | 189.447,55 | |
| 01-03-00-00-00-401-07-56-00 | Func. | Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular. | 1.370.844,49 | |
| 01-03-00-00-00-401-07-63-00 | Func. | Capacitación y adiestramiento al personal de alto nivel y de dirección. | 11.823,00 | |
| 01-03-00-00-00-401-07-66-00 | Func. | Ayudas por defunción al personal de alto nivel y de dirección. | 120.738,10 | |
| 01-03-00-00-00-402-08-09-00 | Func. | Repuestos y accesorios para equipos de transporte. | 89.719,88 | |
| 01-03-00-00-00-402-10-06-00 | Func. | Condecoraciones, ofrendas y similares. | 561,98 | |
| 01-03-00-00-00-403-04-04-01 | Func. | Servicios de telefonía prestados por organismos públicos. | 2.545,59 | |
| 01-03-00-00-00-403-04-05-00 | Func. | Servicio de comunicaciones. | 12.411,90 | |
| 01-03-00-00-00-403-07-02-00 | Func. | Imprenta y reproducción. | 7.494,34 | |
| 01-03-00-00-00-403-07-03-00 | Func. | Relaciones sociales. | 198.718,10 | |
| 01-03-00-00-00-403-08-02-00 | Func. | Comisiones y gastos bancarios. | 61.734,03 | |
| 01-03-00-00-00-403-11-02-00 | Func. | Conservación y reparaciones menores de equipos de transporte, tracción y elevación. | 87.126,37 | |
| 01-03-00-00-00-403-11-04-00 | Func. | Conservación y reparaciones menores de equipos médico quirúrgicos, dentales y de veterinaria. | 70.258,79 | |
| 01-03-00-00-00-403-18-01-00 | Func. | Impuesto al valor agregado. | 41.387,77 | |
| 01-03-00-00-00-407-01-01-16 | Func. | Otras subvenciones socio - económicas del personal jubilado. | 94.000,00 | |
| 01-03-00-00-00-401-01-36-00 | Func. | Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección. | | 1.187,86 |

| SUB-PART. SUB.ESP. | Tipo de Gasto | Denominación | Incremento | Disminución |
|-----------------------------|---------------|---|------------|--------------|
| 01-03-00-00-00-401-04-08-00 | Func. | Bono compensatorio de alimentación al personal empleado. | | 966.000,00 |
| 01-03-00-00-00-401-04-18-00 | Func. | Bono compensatorio de alimentación al personal obrero. | | 299.000,00 |
| 01-03-00-00-00-401-04-26-00 | Func. | Bono compensatorio de alimentación al personal contratado. | | 92.000,00 |
| 01-03-00-00-00-401-04-43-00 | Func. | Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación. | | 83.344,49 |
| 01-03-00-00-00-401-04-46-00 | Func. | Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular. | | 23.000,00 |
| 01-03-00-00-00-401-04-51-00 | Func. | Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección. | | 759.000,00 |
| 01-03-00-00-00-401-04-97-00 | Func. | Otros complementos al personal obrero. | | 9.200,00 |
| 01-03-00-00-00-401-06-39-00 | Func. | Aporte patronal al instituto venezolano de los seguros sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección. | | 639,14 |
| 01-03-00-00-00-401-07-05-00 | Func. | Ayudas por defunción al personal empleado. | | 22.707,50 |
| 01-03-00-00-00-401-07-06-00 | Func. | Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal empleado. | | 11.823,00 |
| 01-03-00-00-00-401-07-10-00 | Func. | Dotación de uniformes al personal empleado. | | 3.527,14 |
| 01-03-00-00-00-401-07-22-00 | Func. | Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal obrero. | | 20.000,00 |
| 01-03-00-00-00-401-07-56-00 | Func. | Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular. | | 10.000,00 |
| 01-03-00-00-00-401-07-58-00 | Func. | Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección | | 1.287.500,00 |

| SUB-PART. SUB.ESP. | Tipo de Gasto | Denominación | Incremento | Disminución |
|-----------------------------|---------------|--|---------------------|---------------------|
| | | popular. | | |
| 01-03-00-00-00-401-07-70-00 | Func. | Ayudas al personal de alto nivel y de dirección para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos e hijas. | | 14.275,83 |
| 01-03-00-00-00-401-07-96-00 | Func. | Otras subvenciones al personal empleado. | | 268.714,33 |
| 01-03-00-00-00-401-07-97-00 | Func. | Otras subvenciones al personal obrero. | | 131.059,69 |
| 01-03-00-00-00-401-08-01-00 | Func. | Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal empleado. | | 48.123,65 |
| 01-03-00-00-00-401-08-07-00 | Func. | Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección. | | 26.186,75 |
| 01-03-00-00-00-402-06-06-00 | Func. | Combustibles y lubricantes. | | 89.719,88 |
| 01-03-00-00-00-402-08-03-00 | Func. | Herramientas menores, cuchillería y artículos generales de ferretería. | | 561,98 |
| 01-03-00-00-00-403-09-01-00 | Func. | Viáticos y pasajes dentro del país. | | 34.642,63 |
| 01-03-00-00-00-403-11-07-00 | Func. | Conservación y reparaciones menores de máquinas, muebles y demás equipos de oficina y alojamiento. | | 141.492,13 |
| 01-03-00-00-00-403-99-01-00 | Func. | Otros servicios no personales. | | 61.734,03 |
| 01-03-00-00-00-407-01-01-13 | Func. | Aguinaldos al personal jubilado. | | 26.000,00 |
| 01-03-00-00-00-407-01-06-07 | Func. | Aguinaldos del personal jubilado de alto nivel y de dirección. | | 20.000,00 |
| 01-03-00-00-00-407-01-06-99 | Func. | Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección. | | 48.000,00 |
| 01-03-00-00-00-403-18-01-00 | Func. | Impuesto al valor agregado. | | 45.090,00 |
| 01-03-00-00-00-404-09-03-00 | Inv. | Mobiliario y equipos de alojamiento. | | 198.718,10 |
| TOTALES | | | 4.743.248,13 | 4.743.248,13 |

FUENTE: Dirección de Administración

Durante el mes de noviembre se registraron 2 créditos adicionales, de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL SEIS BOLÍVARES EXACTOS (Bs. 5.309.006,00)** y **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE BOLÍVARES EXACTOS (Bs. 6.894.699,00)**. Los mismos se detallan a continuación:

| SUB-PART. SUB.ESP. | Tipo de Gasto | Denominación | Monto Bs. |
|-----------------------------|---------------|---|---------------------|
| 01-03-00-00-00-401-04-08-00 | Func. | Bono compensatorio de alimentación al personal empleado. | 656.800,00 |
| 01-03-00-00-00-401-04-18-00 | Func. | Bono compensatorio de alimentación al personal obrero. | 119.110,00 |
| 01-03-00-00-00-401-04-26-00 | Func. | Bono compensatorio de alimentación al personal contratado. | 13.900,00 |
| 01-03-00-00-00-401-04-51-00 | Func. | Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección. | 670.900,00 |
| 01-03-00-00-00-401-07-94-00 | Func. | Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular. | 8.800,00 |
| 01-03-00-00-00-401-07-96-00 | Func. | Otras subvenciones al personal empleado. | 737.626,00 |
| 01-03-00-00-00-401-07-97-00 | Func. | Otras subvenciones al personal obrero. | 202.623,00 |
| 01-03-00-00-00-402-01-01-00 | Func. | Alimentos y bebidas para personas. | 389.500,00 |
| 01-03-00-00-00-403-07-03-00 | Func. | Relaciones sociales. | 412.994,00 |
| 01-03-00-00-00-403-09-01-00 | Func. | Viáticos y pasajes dentro del país. | 100.000,00 |
| 01-03-00-00-00-403-18-01-00 | Func. | Impuesto al valor agregado. | 386.103,00 |
| 01-03-00-00-00-403-99-01-00 | Func. | Otros servicios no personales. | 1.610.650,00 |
| TOTAL | | | 5.309.006,00 |

FUENTE: Dirección de Administración

| Sub-Part. Sub.Esp. | Tipo de Gasto | Denominación | Monto Bs. |
|-----------------------------|---------------|--|--------------|
| 01-03-00-00-00-401-04-08-00 | Func. | Bono compensatorio de alimentación al personal empleado. | 656.800,00 |
| 01-03-00-00-00-401-04-18-00 | Func. | Bono compensatorio de alimentación al personal obrero. | 119.110,00 |
| 01-03-00-00-00-401-04-26-00 | Func. | Bono compensatorio de alimentación al personal contratado. | 16.900,00 |
| 01-03-00-00-00-401-04-51-00 | Func. | Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección. | 670.900,00 |
| 01-03-00-00-00-401-04-95-00 | Func. | Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección. | 9.200,00 |
| 01-03-00-00-00-401-04-96-00 | Func. | Otros complementos al personal empleado. | 41.400,00 |
| 01-03-00-00-00-401-04-97-00 | Func. | Otros complementos al personal obrero. | 50.600,00 |
| 01-03-00-00-00-401-07-10-00 | Func. | Dotación de uniformes al personal empleado. | 322.347,00 |
| 01-03-00-00-00-401-07-58-00 | Func. | Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular. | 1.287.500,00 |

| Sub-Part. Sub.Esp. | Tipo de Gasto | Denominación | Monto Bs. |
|-----------------------------|---------------|---|---------------------|
| 01-03-00-00-00-401-07-94-00 | Func. | Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular. | 8.800,00 |
| 01-03-00-00-00-401-07-96-00 | Func. | Otras subvenciones al personal empleado. | 737.626,00 |
| 01-03-00-00-00-401-07-97-00 | Func. | Otras subvenciones al personal obrero. | 202.623,00 |
| 01-03-00-00-00-402-01-01-00 | Func. | Alimentos y bebidas para personas. | 389.500,00 |
| 01-03-00-00-00-403-07-03-00 | Func. | Relaciones sociales. | 412.994,00 |
| 01-03-00-00-00-403-09-01-00 | Func. | Viáticos y pasajes dentro del país. | 100.000,00 |
| 01-03-00-00-00-403-18-01-00 | Func. | Impuesto al valor agregado. | 368.399,00 |
| 01-03-00-00-00-403-99-01-00 | Func. | Otros servicios no personales. | 1.500.000,00 |
| TOTAL | | | 6.894.699,00 |

FUENTE: Dirección de Administración

PARTIDA 4.01- GASTOS DE PERSONAL:

Durante el mes de noviembre, se causaron en las partidas de gastos de personal un monto total de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES BOLÍVARES CON 06/100 (Bs. 14.766.143,06)**; necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos con el personal activo de este órgano de control fiscal.

PARTIDA 4.02- MATERIALES SUMINISTROS Y MERCANCÍAS:

Durante el mes de noviembre, la partida refleja un monto causado de **OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO BOLÍVARES CON 99/100 (Bs. 821.664,99)**, originado para la adquisición de materiales, suministros y/o mercancías necesarios para continuar con el buen funcionamiento de la institución.

PARTIDA 4.03 - SERVICIOS NO PERSONALES:

Los compromisos adquiridos mediante la partida servicios no personales durante el mes de noviembre, se corresponden al pago directo de los servicios básicos y las comisiones bancarias; así como otros compromisos adquiridos a través de las diferentes órdenes de servicio y de compra emitidas durante el periodo del 1/11/2025 al 30/11/2025, los cuales causan un monto de de **UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE BOLÍVARES CON 96/100 (Bs. 1.573.887,96)**.

PARTIDA 4.07 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES:

En esta partida se causó durante el mes de noviembre, la cantidad de

DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA BOLÍVARES ÉXACTOS (Bs. 243.340,00), correspondiente al pago de las nóminas del personal jubilado.

Asimismo la División de Contabilidad y Presupuesto y el Área de Tesorería, realizaron las siguientes actividades:

- Se recibieron por la cuenta N° 0102552200000043274, del Banco de Venezuela, los fondos por concepto de cuota parte proveniente de la fuente de financiamiento para gastos de funcionamiento y crédito adicional en atención a los recursos aprobados en el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos para el año 2025 de la Alcaldía del municipio Iribarren y en atención a nuestra planificación financiera correspondiente al mes de noviembre 2025.
- Elaboración de certificaciones de disponibilidades presupuestarias solicitadas por la División de Compras.
- Aprobación e impresión de compromisos presupuestarios derivados de las nóminas por concepto de otros complementos al personal adscrito a este órgano de control fiscal, así como los compromisos presupuestarios originados por contratos, órdenes de compra y servicio emitidas.
- Revisión de los reportes presupuestarios al 30/11/2025.
- Cierre mensual presupuestario y financiero al 30/11/2025.

Es importante destacar, que durante el período del presente informe la Dirección de Administración ha elaborado 179 órdenes de pago.

Bancos

Solicitud de movimientos bancarios a través de la conexión On-line, correspondientes al período del 1/11/2025 al 30/11/2025.

| Nombre de la Entidad Bancaria | Cuenta N° |
|--------------------------------------|----------------------|
| Banco Provincial | 01080906110100008748 |
| Banco Provincial | 01080906120100020977 |
| Banco de Venezuela | 01020552200000043274 |
| Banco de Venezuela | 01020422420000298456 |
| Banesco | 01340326193261101281 |
| Banesco | 01340326173261102142 |

FUENTE: Dirección de Administración

Ingresos recibidos

| N° | Desde la Cuenta N° | Bs. | Fecha |
|-----------|---------------------------|------------|--------------|
| 1 | 0108-0906-11-0100008748 | 500.000,00 | 7/11/2025 |

| N° | Desde la Cuenta N° | Bs. | Fecha |
|----|-------------------------|--------------|------------|
| 2 | 0108-0906-11-0100008748 | 5.309.006,00 | 12/11/2025 |
| 3 | 0108-0906-11-0100008748 | 6.894.699,00 | 21/11/2025 |

FUENTE: Dirección de Administración

Transferencias realizadas

| N° | Desde la Cuenta N° | Hasta la Cuenta N° | Bs. | Fecha |
|----|-------------------------|-------------------------|--------------|------------|
| 1 | 0108-0906-11-0100008748 | 0102-0552-20-0000043274 | 1.500.000,00 | 3/11/2025 |
| 2 | 0108-0906-11-0100008748 | 0102-0552-20-0000043274 | 500.000,00 | 4/11/2025 |
| 3 | 0108-0906-11-0100008748 | 0102-0552-20-0000043274 | 1.200.000,00 | 7/11/2025 |
| 4 | 0108-0906-11-0100008748 | 0102-0552-20-0000043274 | 575.000,00 | 13/11/2025 |
| 5 | 0108-0906-11-0100008748 | 0102-0552-20-0000043274 | 800.000,00 | 14/11/2025 |
| 6 | 0108-0906-11-0100008748 | 0102-0552-20-0000043274 | 900.000,00 | 20/11/2025 |
| 7 | 0108-0906-11-0100008748 | 0102-0552-20-0000043274 | 900.000,00 | 25/11/2025 |

FUENTE: Dirección de Administración

Se generaron gastos por comisiones bancarias durante el mes de noviembre, los montos se indican a continuación:

| Nombre de la entidad bancaria | Cuenta N° | Bs. |
|-------------------------------|-------------------------|-----------|
| Banco de Venezuela | 0102-0552-20-0000043274 | 78.976,17 |
| Banco de Venezuela | 0102-0422-42-0000298456 | 8,00 |
| Banco Provincial | 0108-0906-11-0100008748 | 23.827,34 |
| Banco Banesco | 0134-0326-19-3261101281 | 16,00 |
| Banco Banesco | 0134-0326-17-3261102142 | 16,00 |

FUENTE: Dirección de Administración.

En este mismo orden se refleja la siguiente información:

- Se procesaron en el portal del SENIAT, las planillas de declaración de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISLR) y retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Se realizaron los pagos correspondientes a retenciones de impuesto 1x1000, retenciones de ISLR, retenciones de IVA realizadas a los proveedores de este órgano, correspondiente al mes de noviembre 2025.
- Realización de las conciliaciones bancarias correspondientes al mes de noviembre 2025.

División de Compras

A continuación se detallan las actividades realizadas por la División de

Compras durante el mes de noviembre del año 2025:

- Contratación directa.
- Durante el periodo del presente informe se realizaron 12 órdenes de compras y 8 órdenes de servicios.

División de Bienes

A continuación se detallan las actividades realizadas por la División de Bienes, durante el mes de noviembre del año 2025:

- Rendición de cuenta de los bienes ante la Alcaldía del municipio Iribarren específicamente al Departamento de Bienes del mes de noviembre.
- Organizar los archivos mensuales de la información relacionada con los bienes de la Contraloría.
- Actualizar los expedientes de los inventarios de bienes inmuebles.
- Estructurar la presentación para el taller de Bienes Públicos Municipales que se realizará el 4/12/2025.

9.- DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

A continuación se detallan las actividades realizadas por la Dirección de Servicios Generales durante el mes de noviembre del año 2025:

División de Servicios y Mantenimiento

Conservación de la Infraestructura y Bienes muebles

- Reemplazo del cilindro de la puerta de vidrio de la entrada principal de la sede y mantenimiento del mecanismo de amortiguación.
- Reparación de fuga de agua en poceta del baño del Despacho Contralor.
- Cambio de bajante de poceta en el baño de damas de planta baja (colocación de cadena).
- Reemplazo de canilla rota en el lavamanos del baño de caballeros de planta baja.
- Modificación del cableado en tablero principal del salón de usos múltiples (se realizó cambio del cableado que alimenta las luminarias y tomacorrientes desde el tablero de los aires acondicionados del Despacho Contralor hacia el tablero de electricidad del salón).
- Reubicación del brecker de aire acondicionado en la Dirección General.
- Reemplazo de lámparas led dañada en el pasillo de planta baja y bombillo fluorescente en el baño de damas de planta baja.
- Reemplazo de apagador dañado en el baño ubicado en la entrada del almacén.

- Pintado de láminas de machihembrado del cielo raso de planta baja.
- Reemplazo de tomacorriente en la División de Bienes y mantenimiento de tomacorriente en la Oficina de Atención al Ciudadano.
- Reparación de esmeril de mano C.I-366 (reemplazo de carbones dañados y aspa de ventilación).
- Reparación del pomo de la cerradura del baño de damas en planta baja.
- Revisión y reparación de escritorios ubicados en el área del deposito.
- Armado de asientos y espaldar de las sillas para uso de actividades en el salón de usos múltiples (reforzamiento, pintado y armado).

División de Transporte y Mensajería

La División de Transporte y Mensajería, durante el mes de noviembre del año 2025, realizó actividades correspondientes al parque automotor de la Contraloría Municipal de Iribarren:

- Se canalizó con la empresa contratista la reparación y mantenimiento de los siguientes vehículos:
 - **Fort Explorer:** Mantenimiento al sistema de combustión, cambio de pila de gasolina, filtro, regulador y flotante.
 - **Chevrolet Tahoe:** Revisión y reparación del sistema eléctrico.
 - **Kia Pregio:** Instalación de soplador de aire acondicionado.
- Traslado de los funcionarios a los diferentes entes y órganos del municipio.
- Entrega de oficios y notificaciones.

Nivel Sustantivo

10.- OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

A continuación se presentan las actividades llevadas a cabo por la Oficina de Atención al Ciudadano durante el mes de noviembre de 2025.

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN EL MUNICIPIO IRIBARREN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PODER POPULAR

Estos procesos son previamente programados con las comunidades contactadas dentro del marco del “Programa de Formación y Capacitación dirigido a las Comunidades para el Fortalecimiento del Poder Popular”, el cual tiene como propósito facilitar herramientas que permitan a las organizaciones comunitarias fortalecer su participación en el control de la gestión pública como parte integrante

del sistema nacional de control fiscal, así como en el manejo de recursos asignados tanto a la comunidad en proyectos de beneficio comunal, como a los entes que administran programas sociales. En este sentido, durante el mes de noviembre se realizaron 4 talleres sobre Participación Popular y Contraloría Social a las siguientes comunas:

| Actividad | Comunas | Cantidad de personas atendidas |
|--|---|--------------------------------|
| Formación sobre Participación Popular y Contraloría Social | Comuna Socialista Manuelita Saéñz Guachirongo | 20 |
| | Comuna Socialista Ali Primera | 15 |
| | Consejo Comunal Brisas del Norte I | 5 |
| | Sala Comunal Jacinto Lara | 11 |
| TOTAL | | 51 |

Fuente: Oficina de Atención al Ciudadano

PROGRAMA LA CONTRALORIA VA A LA ESCUELA

Con este programa se promueve la participación ciudadana en el ejercicio del Control Social de la gestión escolar, el cual, tiene como objeto fundamental la implementación de los mecanismos necesarios para la formación de ciudadanos íntegros y honestos, que desde una temprana vida educativa y a través de la garantía del Derecho a Participar en el Proceso Educativo, fortaleciendo así su formación moral, ética y desarrollando los valores de la honestidad, responsabilidad, lealtad, vocación de servicio, disciplina, puntualidad y transparencia. En relación a este programa, durante este mes se realizaron 15 talleres sobre Participación Escolar a través del Voto, mediante mesas de trabajos (conversatorios) en las siguientes unidades educativas:

| Institución educativa | Fecha | Estudiantes atendidos | | Total |
|---|------------|-----------------------|-----|-------|
| | | F | M | |
| U.E.E. El Valle | 3-11-2025 | 34 | 31 | 65 |
| U.E.E. General del Natalicio Juan Guillermo Iribarren | 4-11-2025 | 26 | 28 | 54 |
| U.E.E. Antonio Pinto Salinas (Turno Mañana) | 4-11-2025 | 95 | 113 | 208 |
| U.E.E. Francisco Rumbos Delgado | 5-11-2025 | 40 | 29 | 69 |
| U.E.E. Carmen Fernández de Leoni | 5-11-2025 | 61 | 60 | 121 |
| U.E.E. Simón Bolívar | 5-11-2025 | 112 | 134 | 246 |
| U.E.E. Andrés Eloy Blanco (Turno Mañana) | 6-11-2025 | 100 | 93 | 193 |
| U.E.E. Andrés Eloy Blanco (Turno Tarde) | 6-11-2025 | 61 | 63 | 124 |
| U.E.E. Don Simón Rodríguez | 6-11-2025 | 52 | 68 | 120 |
| U.E.E. San Antonio | 10-11-2025 | 27 | 18 | 45 |
| U.E.E. María Angélica Lusinchi | 10-11-2025 | 112 | 86 | 198 |

| Institución educativa | Fecha | Estudiantes atendidos | | Total |
|--|------------|-----------------------|------------|-------------|
| | | F | M | |
| U.E.E. Teniente Pedro Camejo | 10-11-2025 | 155 | 134 | 289 |
| U.E.E. Antonio Pinto Salinas (Turno Tarde) | 10-11-2025 | 71 | 67 | 138 |
| U.E.E. Coronel Juan Manuel Aldao | 11-11-2025 | 15 | 10 | 25 |
| U.E.E. Miguel Romero Antoni | 11-11-2025 | 47 | 51 | 98 |
| TOTAL | | 1008 | 985 | 1993 |

Fuente: Oficina de Atención al Ciudadano

Mantener informado al Público

La Oficina de Atención al Ciudadano, en conjunto con la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas, deberá informar a la ciudadanía sobre las actividades trabajadas, a través de un informe de fácil manejo y comprensión, que se publicará trimestralmente y se pondrá a disposición de cualquier persona. En este sentido, a través de las redes sociales se han realizado las publicaciones correspondientes a las actividades ejecutadas en lo concerniente al programa La Contraloría va a la Escuela y la formación a las comunas de las parroquias que conforman el Municipio Iribarren.

Participación Ciudadana en relación a las Denuncias, Quejas, Reclamos, Sugerencias O Peticiones

La Oficina de Atención al Ciudadano, es la unidad encargada de fomentar y ejecutar las políticas de participación ciudadana, promoviendo la formación y educación del ciudadano en el control de la gestión pública, atendiendo sus iniciativas, proyectos, reclamos, quejas, sugerencias, peticiones y denuncias, en este sentido, durante el mes de noviembre se recibieron 2 denuncias. A continuación el estado actualizado de las denuncias que cursan por la Oficina:

| N° Expediente de la Denuncia | Estatus |
|------------------------------|--|
| E-OAC-001-2025 | Remitida a Dirección de Control Posterior de los Entes Descentralizados de esta Contraloría Municipal. |
| E-OAC-002-2025 | Valoración |
| E-OAC-003-2025 | Valoración |
| E-OAC-004-2025 | Valoración |
| E-OAC-005-2025 | Valoración |

Fuente: Oficina de Atención al Ciudadano

Atención al Público en la Recepción de la Contraloría Municipal de Iribarren

| Llamadas | Cantidad |
|--------------|-----------|
| Entrantes | 8 |
| Salientes | 19 |
| Total | 27 |

Fuente: Oficina de Atención al Ciudadano

| Recepción de visitantes | N° Personas atendidas |
|-------------------------|-----------------------|
| Visitantes | 449 |

Fuente: Oficina de Atención al Ciudadano

De igual manera, se recibieron 18 oficios y/o correspondencias en la recepción de este órgano de control fiscal.

Otras actividades atendidas por la Oficina de Atención al Ciudadano

| Requerimientos Denuncias, Reclamos, Quejas, Peticiones, Sugerencias, Asesorías, Consultas | Género | |
|---|------------|----|
| | F | M |
| Declaración Jurada de Patrimonio | 170 | 81 |
| Asesorías | 3 | 4 |
| Total de personas atendidas | 258 | |

Fuente: Oficina de Atención al Ciudadano

11.- DIRECCIÓN DE CONTROL POSTERIOR DE LOS ÓRGANOS CENTRALES

A continuación se presentan las actividades desarrolladas en la Dirección de Control Posterior de los Órganos Centrales y sus Divisiones adscritas, correspondiente al mes de noviembre del presente año.

1. Actuaciones de control fiscal

| Expediente | Tipo de Actuación Fiscal | Organismo / Unidad Auditada | Descripción | Estatus |
|----------------|--------------------------|--|--|---|
| DCPOC-009-2025 | Examen de la cuenta | Alcaldía del municipio Iribarren | Examen de la cuenta de ingresos, gastos y bienes públicos de la Alcaldía del Municipio Iribarren, correspondiente al ejercicio económico financiero 2024. | <ul style="list-style-type: none"> Informe definitivo remitido al Despacho en fecha 21/11/2025, según Oficio N° O-DCPOC-040-25. |
| DCPOC-012-2025 | Seguimiento | Oficina de Recursos Humanos | Auditoría de seguimiento al plan de acciones correctivas sobre la auditoría operativa dirigida a evaluar la legalidad y sinceridad de los procesos administrativos llevados a cabo por la Oficina de Recursos Humanos de la Alcaldía del municipio Iribarren, relacionados con la administración del personal correspondiente a los ejercicios económicos financieros 2019 y 2020. | <ul style="list-style-type: none"> Informe único remitido al Despacho en fecha 5/11/2025, según oficio N° O-DCPOC-036-25. |
| DCPOC-013-2025 | Examen de la cuenta | Concejo Municipal Bolivariano de Iribarren | Examen de la cuenta de ingresos, gastos y bienes públicos del Concejo Municipal Bolivariano de Iribarren, correspondiente al ejercicio económico financiero 2024. | <ul style="list-style-type: none"> Informe preliminar remitido al Despacho en fecha 20/11/2025, según oficio N° O-DCPOC-039-25. En fase de descargos. |

| Expediente | Tipo de Actuación Fiscal | Organismo / Unidad Auditada | Descripción | Estatus |
|----------------|--------------------------|--|--|---|
| DCPOC-014-2025 | Auditoría | Concejo Municipal Bolivariano de Iribarren | Auditoría para evaluar la legalidad y sinceridad de los procesos administrativos llevados a cabo por la Dirección de Recursos Humanos del Concejo Municipal Bolivariano de Iribarren, relacionados con la conformación de los expedientes de personal, durante los años 2021, 2022 y 2023. | <ul style="list-style-type: none"> Informe preliminar remitido al Despacho en fecha 19/11/2025, según oficio N° C-DCPOC-038-25. En fase de descargos. |

Fuente: Dirección de Control Posterior de los Órganos Centrales

2. Autos de archivo aprobados.

| N° | Expediente | Actuación Fiscal | Estatus |
|----|----------------|--|--|
| 1 | DCPOC-012-2024 | Auditoría de seguimiento al plan de acciones correctivas sobre la auditoría operativa dirigida a evaluar la legalidad y sinceridad de los procesos administrativos sobre el otorgamiento de ascensos y reclasificaciones de personal, y sobre el resguardo y control de bienes muebles (laptops) adquiridos, por la Alcaldía del municipio Iribarren durante el ejercicio económico financiero 2017. | <ul style="list-style-type: none"> Valoración de fecha 5/11/2025, recomendación de archivo y cierre. Auto de archivo de fecha 6/11/2025. |
| 2 | DCPOC-002-2025 | Auditoría de cumplimiento dirigida a evaluar la legalidad y sinceridad de los procesos administrativos llevados a cabo por la Dirección de Administración y Finanzas de la Alcaldía del municipio Iribarren, relacionados con los gastos ejecutados durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023. | <ul style="list-style-type: none"> Valoración de fecha 21/11/2025, recomendación de archivo y cierre. Auto de archivo de fecha 24/11/2025. |

Fuente: Dirección de Control Posterior de los Órganos Centrales

3. Relación de opiniones jurídicas a los expedientes administrativos para la desafectación de terrenos.

| N° | Fecha | Número | Destinatario | Expediente | Asunto |
|----|------------|-------------|---|------------|--|
| 1 | 03/11/2025 | O-DC-469-25 | Abg. Roselys Rodríguez Síndica Municipal | 11711 | Conforme, cumple con el artículo 134 de la L.O.P.P.M. |
| 2 | 03/11/2025 | O-DC-470-25 | Abg. Roselys Rodríguez Síndica Municipal | 11394 | Devuelto, de los soportes documentales se constató que existe incongruencia con respecto al área de construcción al respecto con su cronología. |
| 3 | 03/11/2025 | O-DC-471-25 | Abg. Roselys Rodríguez Síndica Municipal | 11680 | Devuelto, el contrato de concesión en uso se encuentra vencido. |
| 4 | 13/11/2025 | O-DC-490-25 | Abg. Roselys Rodríguez Síndica Municipal | 303-11 | Devuelto, por cuanto no reposa en el expediente documento de compra – venta celebrado entre Mercantil Hergineza C.A. e Inversiones Coccia S.R.L. ni el traspaso de data de posesión a favor de la solicitante. |

| N° | Fecha | Número | Destinatario | Expediente | Asunto |
|----|------------|-------------|---|------------|--|
| 5 | 13/11/2025 | O-DC-491-25 | Abg. Roselys Rodríguez Síndica Municipal | 007-23 | Conforme, cumple con el artículo 134 de la L.O.P.P.M. |
| 6 | 13/11/2025 | O-DC-492-25 | Abg. Roselys Rodríguez Síndica Municipal | 10196 | Devuelto, no se pudo realizar la inspección física al lote de terreno, por cuanto lo ocupa un tercero. |
| 7 | 13/11/2025 | O-DC-493-25 | Abg. Roselys Rodríguez Síndica Municipal | 010-24 | Devuelto, por cuanto no reposa en el expediente las declaraciones sucesorales respectivas. |
| 8 | 13/11/2025 | O-DC-494-25 | Abg. Roselys Rodríguez Síndica Municipal | 11584 | Devuelto, por cuanto existe discrepancia entre la mensura que reposa en el expediente y la inspección física que realizó este órgano de control. |
| 9 | 13/11/2025 | O-DC-495-25 | Abg. Roselys Rodríguez Síndica Municipal | 008-24 | Devuelto, por cuanto el boletín de notificación catastral y el traspaso de data de posesión no se encuentran a nombre de la solicitante. |

Fuente: Dirección de Control Posterior de los Órganos Centrales

12.- DIRECCIÓN DE CONTROL POSTERIOR DE LOS ENTES DESCENTRALIZADOS

En relación a las actividades desarrolladas por la Dirección de Control Posterior de los Entes Descentralizados y sus Divisiones adscritas, en el lapso correspondiente al presente informe, se describen las siguientes:

1. Actuaciones de Control Fiscal

| N° Exp. | Tipo de Actuación Fiscal | Ente Auditado | Descripción | Estatus |
|----------------|---------------------------|--|---|---|
| DCPED-008-2025 | Auditoría de cumplimiento | Instituto Municipal de la Mujer y la Igualdad de Género (IMMI) | Auditoría de cumplimiento, dirigida a evaluar los aspectos organizacionales, administrativos, legales, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con los procesos medulares y de apoyo realizados durante los ejercicios económicos financieros 2022, 2023 y 2024. | Informe preliminar fecha 24/11/2025 |
| DCPED-010-2025 | Auditoría de cumplimiento | Instituto Autónomo Policía Municipal de Iribarren (IAPMI) | “Auditoría de cumplimiento, dirigida a evaluar los aspectos organizacionales, administrativos, legales, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con los procesos medulares y de apoyo realizados durante los ejercicios económicos financieros 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.” | Revisión informe preliminar |

| N° Exp. | Tipo de Actuación Fiscal | Ente Auditado | Descripción | Estatus |
|----------------|---------------------------|---|--|---|
| DCPED-011-2025 | Auditoría de cumplimiento | Instituto Municipal de Cultura y Arte del Municipio Iribarren (IMCA) | Auditoría de cumplimiento, dirigida a evaluar los aspectos organizacionales, administrativos, legales, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con los procesos medulares y de apoyo realizados durante los ejercicios económicos financieros 2021, 2022, 2023 y 2024. | Revisión de informe preliminar |
| DCPED-012-2025 | Auditoría de cumplimiento | Compañía Anónima para el Desarrollo de las Zonas Industriales de Barquisimeto. (COMDIBAR, C.A) | Auditoría de cumplimiento, dirigida a evaluar los aspectos organizacionales, administrativos, legales, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con los procesos medulares y de apoyo realizados durante los ejercicios económicos financieros 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. | Informe definitivo fecha 28/11/2025 |
| DCPED-014-2025 | Auditoría de cumplimiento | Autoridad Metropolitana de Transporte Público, Tránsito y Circulación de Barquisimeto - Cabudare (AMTT) | "Auditoría de cumplimiento, dirigida a evaluar los aspectos organizacionales, administrativos, legales, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con los procesos medulares y de apoyo realizados durante los ejercicios económicos financieros 2022, 2023 y 2024. | Informe preliminar fecha 21/11/2025 |
| DCPED-016-2025 | Seguimiento | Instituto Municipal de Desarrollo Social (IMDES) | Seguimiento al Plan de Acciones correctivas para evaluar el estado de implementación de las acciones emprendidas de acuerdo a las recomendaciones formuladas en el informe definitivo N° DCPED-007-2023 de fecha 27/12/2023 correspondiente a "Auditoría de cumplimiento dirigida a evaluar los aspectos organizacionales, administrativos, legales, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con los procesos medulares y de apoyo durante los ejercicios económicos financieros 2019 y 2020. | Informe único fecha 28/11/2025 |

Fuente: Dirección de Control Posterior de los Entes Descentralizados

2. División de Potestad Investigativa

| N° Exp. | N° Control | Descripción | Estatus |
|----------------|-----------------|---|--|
| DCPED-011-2024 | ED-DPI-004-2025 | Auditoría de cumplimiento, dirigida a evaluar los aspectos organizacionales, administrativos, legales, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con los procesos medulares y de apoyo realizados durante los ejercicios económicos financieros 2020, 2021, 2022 y 2023 (IMAUBAR). | Informe de resultados fecha 21/11/2025 |

| N° Exp. | N° Control | Descripción | Estatus |
|----------------|--------------------|--|--------------------------------------|
| DCPED-010-2023 | | Seguimiento para evaluar el estado de implementación de las acciones emprendidas por el Instituto Municipal de Cultura y Arte (IMCA), de acuerdo a las recomendaciones formuladas en el informe definitivo N° CMI-DCP-ED/004-2021 denominada "Auditoría para evaluar los aspectos legales, de las operaciones, administrativas, presupuestarias, financieras y técnicas relacionadas con el registro, uso y conservación de los bienes muebles (Instrumentos Musicales), así como las actividades de expresión artística en los diferentes géneros de la música, llevadas en el Instituto Municipal de Cultura y Arte (IMCA) de la Alcaldía del Municipio Iribarren, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, 2019 y 2020". | En revisión por la Dirección General |
| DCPED-005-2024 | ED-DPI-AA-010-2025 | Seguimiento al plan de acciones correctivas para evaluar el estado de implementación de las acciones emprendidas de acuerdo a las recomendaciones formuladas en el Informe Definitivo N° DCPED-013-2022 correspondiente a "Auditoría de cumplimiento, dirigida a evaluar los aspectos organizacionales, administrativos, legales, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con los procesos medulares en la Empresa de Transporte Iribarren C.A. (TRANSIRIBARREN C.A.), durante los ejercicios económicos financieros 2019 y 2020. | Auto de archivo 28/11/2025 |

Fuente: Dirección de Control Posterior de los Entes Descentralizados

13.- DIRECCIÓN DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES

La Dirección de Determinación de Responsabilidades, en cumplimiento al Plan Operativo Anual correspondiente al año 2025, presenta informe donde se manifiesta la gestión efectuada durante el mes de noviembre, en los siguientes términos:

Para el presente mes esta Dirección recibió 1 expediente por parte de la División de Potestad Investigativa de la Dirección de Control Posterior de los Órganos Centrales de la Contraloría Municipal de Iribarren, el cual se detalla:

| Fecha de Recepción | N° Expediente (credencial) (órgano u ente) | Actuación | Observaciones |
|--------------------|--|--|---|
| 17/11/2025 | OC-DPI-004-2025 (DCPOC-006-2024) Alcaldía del Municipio Iribarren (Oficina de Informática) | Auditoría de Cumplimiento para evaluar las operaciones administrativas y técnicas relacionadas con el registro, control, uso, conservación y mantenimiento de los bienes muebles de la Oficina de Informática de la Alcaldía del Municipio Iribarren, correspondiente al ejercicio económico financiero 2023 y 1er trimestre del año 2024. | Seis (6) carpetas lomo ancho Mil novecientos setenta y nueve (1.979) folios útiles. Incluye índice. |

Fuente: Dirección de Determinación de Responsabilidades

Ahora bien, actualmente cursan en esta Dirección 10 expedientes administrativos de los cuales: 1 se encuentra en fase de notificación por cartel de

la Decisión, en espera de su publicación (Exp. N° DDR-PDR-DR-FR-01-2025); 2 en lapso probatorio (Exp. N° DDR-PDR-DR-03-2025 y DDR-PDR-DR-04-2025); 1 remitido a la División de Potestad Investigativa correspondiente, en espera de su devolución (Exp. N° ED-DPI-004-2024); 1 con Informe de Valoración enviado a la CGR, en espera de respuesta (Exp. N° ED-DPI-003-2025) y 5 por asignar para su valoración.

En este sentido, se procede a detallar en cuadros anexos la relación de expedientes en proceso, culminados y por valorar en custodia de esta Dirección *utes supra mencionados*, señalando el avance y estatus actual:

| Expedientes en Proceso al 30/11/2025 | | | |
|---|---|--|---|
| Ítem | N° Expediente (credencial) (órgano u ente) | Actuación | Observaciones / Estatus |
| 1 | DDR-PDR-DR-03-2025 (DCPOC-008-2022) Cuerpo de Bomberos del Municipio Iribarren | Auditoría de Seguimiento al Plan de Acciones Correctivas sobre la Auditoría de Cumplimiento para evaluar las operaciones administrativas y técnicas relacionadas con el registro, control, uso, conservación y mantenimiento de los bienes en el Cuerpo de Bomberos del Municipio Iribarren, al 30/6/2017. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Expediente asignado a la Abg. Carla Angulo en fecha 30/6/2025. 2. Auto de Valoración:28/7/2025. 3. Auto de Inicio:20/8/2025. 4. Actualmente se encuentra en Lapso Probatorio. |
| 2 | ED-DPI-004-2024 (DCPED-007-2023 y DCPED-007-2023-1) Instituto Municipal para el Desarrollo Social (IMDES) | Auditoría para evaluar los aspectos organizacionales, administrativos, legales, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con los procesos medulares y de apoyo durante los ejercicios económicos financieros 2019 y 2020. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Expediente asignado a la Abg. Jessika Aljorna en fecha 19/5/2025. 2. Informe de fecha 24/9/2025, donde se efectuó la devolución del expediente a la División de Potestad Investigativa respectiva (Art. 87 Reglamento de la LOCGRSNCF). En espera de devolución |
| 3 | DDR-PDR-DR-04-2025 (DCPOC-007-2023 y DCPOC-007-2023-1) Servicio Municipal de Administración Tributaria (SEMAT) | Auditoría de Cumplimiento para evaluar los tributos estimados, liquidados y recaudados, así como las contrataciones públicas efectuadas por el Servicio Municipal de Administración Tributaria (SEMAT) de la Alcaldía del Municipio Iribarren, durante los ejercicios económicos financieros 2019 y 2020. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Expediente asignado a Abg. Jessika Aljorna en fecha 13/10/2025. 2. Auto de valoración:14/11/2025 3. Auto de inicio: 17/11/2025 4. Actualmente se encuentra en lapso probatorio |

| Expedientes en Proceso al 30/11/2025 | | | |
|--------------------------------------|--|--|---|
| Ítem | N° Expediente (credencial) (órgano u ente) | Actuación | Observaciones / Estatus |
| 4 | ED-DPI-003-2025 (DCPED-018-2024) Empresa Municipal de Infraestructura y Conservación del Ambiente (EMICA) | Auditoría de Cumplimiento dirigida a evaluar los aspectos administrativos, legales, presupuestarios, financieros y técnicos relacionados con los procesos de contratación, pagos, seguimiento y destino de la adquisición de transformadores eléctricos durante los ejercicios económicos financieros 2022, 2023 y primer semestre 2024. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Expediente asignado en Comisión Especial a las Abogadas: Jessika Aljorna, Carla Angulo y María Sánquiz en fecha 18/11/2025. 2. Informe de Valoración Jurídica de fecha 26/11/25, remitido al Despacho Contralor mediante oficio N° O-DDR-079-25 y a la Contraloría General de la República a través de oficio N° O-DC-510-25, ambos de la misma fecha. (Art. 97 LOGRSNCF y Art. 66de su Reglamento).En espera de respuesta. |

Fuente: Dirección de Determinación de Responsabilidades

| Expedientes culminados al 30/11/2025 | | | |
|--------------------------------------|---|---|--|
| Ítem N° | N° Expediente (credencial) (órgano u ente) | Actuación | Estatus |
| 1 | DDR-PDR-DR-FR-01-2025 (DCPOC-002-2023) Concejo Municipal Bolivariano de Iribarren (CMBI) | Auditoría Operativa dirigida a evaluar la legalidad y sinceridad de los procesos administrativos llevados a cabo por la Dirección de Recursos Humanos del Concejo Municipal Bolivariano de Iribarren, relacionados con la administración del personal adscrito al órgano legislativo, así como al pago de quincena, durante el ejercicio económico financiero 2019. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Expediente asignado a la Abg. Jessika Aljorna en fecha 19/2/2025. 2. Decisión N° D-DDR-PDR-04-2025de fecha 8/8/2025, con Declaratoria de Responsabilidad Administrativa y Formulación de Reparación. 3. Actualmente se encuentra en fase de notificación por cartel de la Decisión (en espera de su publicación). |

Fuente: Dirección de Determinación de Responsabilidades

| Expedientes por valorar al 30/11/2025 | | | |
|---------------------------------------|---|---|-------------|
| Item N° | N° Expediente (credencial) (órgano u ente) | Actuación | Estatus |
| 1 | ED-DPI-001-2025 (DCPED-002-2024) Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Iribarren (IMDERI) | Auditoría de Cumplimiento dirigida a evaluar los aspectos organizacionales, administrativos, legales, presupuestarios, financieros y técnicos, relacionados con los procesos medulares y de apoyo realizados durante los ejercicios económicos financieros 2020, 2021 y 2022. | Por asignar |

| Expedientes por valorar al 30/11/2025 | | | |
|--|---|---|----------------|
| Item N° | N° Expediente (credencial) (órgano u ente) | Actuación | Estatus |
| 2 | OC-DPI-002-2025 (DCPOC-001-2024 y DCPOC-001-2024-1) Alcaldía del Municipio Iribarren (Oficina de Recursos Humanos) | Auditoría Operativa dirigida a evaluar la legalidad y sinceridad de los procesos administrativos llevados a cabo por la Oficina de Recursos Humanos de la Alcaldía del Municipio Iribarren, relacionados con la administración del personal adscrito al órgano ejecutivo, así como al cálculo y pago de remuneraciones y demás obligaciones laborales, correspondientes a los ejercicios económicos financieros 2019 y 2020. | Por asignar |
| 3 | ED-DPI-002-2025 (DCPED-006-2024 y DCPED-006-2024-1) Empresa Socialista Juntos Reciclamos, CA (JUNRECA) | Auditoría de Cumplimiento, dirigida a evaluar los aspectos organizacionales, administrativos, legales, presupuestarios financieros y técnicos relacionados con los procesos medulares y de apoyo durante los ejercicios económicos financieros 2019, 2020, 2021 y 2022. | Por asignar |
| 4 | OC-DPI-003-2025 (CMI-146-2020/ CMI-147-2020/ CMI-148-2020/ CMI-191-2020/ CMI-192-2020 y CMI-193-2020) Alcaldía del Municipio Iribarren (Oficina de Recursos Humanos / Dirección de Administración y Finanzas) | Auditoría para evaluar los aspectos organizacionales, presupuestarios, financieros, legales y técnicos relacionados con los procesos medulares y de apoyo establecidos por la Alcaldía del Municipio Iribarren, así como la verificación del grado de cumplimiento de las actividades programadas, a fin de determinar la eficacia, la eficiencia, la economía y la legalidad de sus operaciones durante los ejercicios económicos financieros 2015, 2016 y primer semestre del año 2017. | Por asignar |
| 5 | OC-DPI-004-2025 (DCPOC-006-2024) Alcaldía del Municipio Iribarren (Oficina de Informática) | Auditoría de Cumplimiento para evaluar las operaciones administrativas y técnicas relacionadas con el registro, control, uso, conservación y mantenimiento de los bienes muebles de la Oficina de Informática de la Alcaldía del Municipio Iribarren, correspondiente al ejercicio económico financiero 2023 y 1er trimestre del año 2024. | Por asignar |

Fuente: Dirección de Determinación de Responsabilidades

Otras Actividades:

- En fecha 25/11/2025 a través de oficio Nro. O-DDR-078-25, se remitió al Despacho Contralor oficio Nro. O-DC-508-25 de la misma fecha, dirigido al Contralor General de la República Bolivariana de Venezuela, donde se participó el Inicio del Procedimiento Administrativo para la Determinación de Responsabilidades tendente a la Declaratoria de la Responsabilidad Administrativa en fecha 17/11/2025, contenido en el expediente Nro. DDR-PDR-DR-04-2025 (SEMAT), dando cumplimiento al artículo 97 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal (2010) que rige nuestro funcionamiento.

- Se emitió Finiquitos Nros.F-04-2025, F-05-2025, F-06-2025 y F-07-2025 a través de Oficios Nros.O-DDR-080-25, O-DDR-081-25, O-DDR-082-25 y O-DDR-083-25, en su orden, todos de fecha 27/11/2025, a los ciudadanos: Maithe Parra, Santa Carmona y Francois Álvarez, cédulas de identidad Nros.V-7.350.766, V-10.844.349 y V-13.245.411, respectivamente, visto los pagos de las multas impuestas por esta Contraloría según planillas de liquidación emitidas por el SEMAT. Dichos finiquitos se encuentran a la espera de ser retirados por sus destinatarios.
- En fecha 26/11/2025 a través de oficio Nro. O-DDR-079-25, se remitió al Despacho Contralor el oficio Nro. O-DC-510-25 dirigido al Contralor General de la República Bolivariana de Venezuela, contentivo del Informe de la Valoración Jurídica efectuada al Exp. Nro. ED-DPI-003-2025 de la Potestad Investigativa, donde se informa sobre la vinculación de funcionarios de alto nivel, en cumplimiento al artículo 97 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal (2010), a los fines legales consiguientes.

CONSIDERACIONES FINALES

El presente informe evidencia el grado de cumplimiento de la Contraloría Municipal de Iribarren, como Órgano integrante del Sistema Nacional de Control Fiscal, al proceso de intervención ordenado por la Contraloría General de la República según Resolución N° 01-00-0000260 de fecha 30 de agosto de 2021 emitida por la Contraloría General de la República; denotando el cumplimiento de los objetivos institucionales y metas establecidas en el Plan Operativo Anual 2025, durante el mes de noviembre del año 2025; arrojando como resultado la consolidación de las actividades llevadas a cabo por esta Contraloría durante dicho período.

Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso como Órgano del Sistema Nacional de Control Fiscal, a objeto de continuar realizando, con esfuerzo y dedicación, las funciones de control que nos corresponden y paralelo a ello, ejercer el rol preventivo en los órganos y entes sujetos a nuestro control.

DRA. ROSA COLMENÁREZ
Contralora (I) Municipal de Iribarren

Resolución Número 01-00-0000260 de fecha 30 de agosto de 2021, emanada de la Contraloría General de la República, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Número 42.252 de fecha 10 de noviembre de 2021